

YEIMY MAVEL SANABRIA PÁEZ

CC. 52.846.452 DE BOGOTÁ

DIR. CRA 93# 49F-05 SUR

TELÉFONO: 3203023528

dalmiroyyeimy@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Licenciada en educación básica con énfasis en artística y técnica en atención integral al preescolar, con una experiencia de 17 años en atención a la primera infancia como docente, realizando procesos de planeación y desarrollo académico, creando estrategias lúdico pedagógicas para el fortalecimiento del desarrollo de los niños y las niñas, asesorías y acompañamientos en pautas de crianza, alimentación saludable, deberes y derechos de los niños, las niñas y comunidad en general. Seguimientos de objetivos, planificación de informes, valoraciones, comunicación asertiva, capacidad de análisis, innovación y organización y excelente trabajo en equipo.

FORMACIÓN PROFESIONAL

- LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA. (UNIVERSIDAD DEL TOLIMA) (2012)

- TÉCNICA EN ATENCIÓN INTEGRAL AL PREESCOLAR.
(CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR) (2004)

- BACHILLER ACADÉMICO
(INSTITUTO CLAUDE VERICEL)
(1997)

OTROS ESTUDIOS

- FORMACIÓN EN PROMOCIÓN, PROTECCIÓN, APOYO Y DEFENSA DE LA LACTANCIA MATERNA
(SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL) (OCTUBRE 2019)

- ELABORACIÓN MATERIAL DIDÁCTICO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LA PRIMERA INFANCIA(SENA) (AGOSTO 2019)

- PREVENCIÓN Y DETENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL
(SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL) (2015)

EXPERIENCIAS LABORALES

FUNDACIÓN PEPASO

CARGO: DOCENTE

- PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

❖ JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR

(DEL 17 DE ENERO DEL 2024 AL 30 DE ABRIL DEL 2024)
(DEL 16 DE ENERO DEL 2023 AL 5 DE DICIEMBRE DEL 2023)
(DEL 11 DE OCTUBRE DEL 2022 AL 7 DE DICIEMBRE DEL 2022)
(DEL 21 DE ENERO 2022 AL 22 DE JULIO 2022)
(DEL 22 OCTUBRE 2021 AL 10 DICIEMBRE 2021)
(DEL 30 DICIEMBRE 2020 AL 30 ABRIL 2021)
(DEL 21 ENERO AL 5 MARZO 2020)
(DEL 20 ENERO AL 13 DICIEMBRE 2019)
(DEL 24 SEPTIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE 2018)
(DEL 15 ENERO 2018 AL 29 DE JUNIO 2018)
(DEL 24 MARZO- 2017 AL DICIEMBRE 2017)

CORPORACIÓN CONSTRUYENDO AMOR CON AMOR

CARGO: DOCENTE

- PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

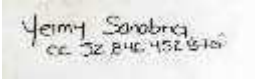
❖ JARDÍN INFANTIL MIS PEQUEÑOS ANGELITOS
❖ JARDÍN INFANTIL AMORES Y COLORES
❖ JARDÍN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR

(DEL 5 FEBRERO 2002 A 10 DICIEMBRE 2005)
(DEL 5 FEBRERO 2006 A 11 DICIEMBRE 2008)
(DEL 8 DE FEBRERO 2010 AL 10 DICIEMBRE 2010)
(DEL 25 OCTUBRE 2011 AL 22 NOVIEMBRE 2011)
(DEL 24 ENERO 2012 AL 16 DICIEMBRE 2012)
(DEL 14 ENERO 2013 AL 15 DICIEMBRE 2013)
(DEL 13 ENERO 2014 AL 3 JULIO 2014)
(DEL 15 JULIO 2014 AL 14 DICIEMBRE 2014)
(DEL 22 ENERO 2015 AL 11 DICIEMBRE 2015)
(DEL 21 ENERO 2016 AL 24 JUNIO 2016)
(DEL 2 AGOSTO 2016 AL 16 DICIEMBRE 2016)
(DEL 23 ENERO 2017 AL 28 FEBRERO 2017)

REFERENCIAS PERSONALES

ANGELIS OME RAMOS
DOCENTE
TEL: 3105500269

OLGA GARZÓN
DOCENTE
TEL: 7826720 -3144767988



YEIMY MAVEL SANABRIA PÁEZ
CC. 52.846.452 BOGOTÁ

La Universidad del Tolima informa que:

Yeimy Mavel Sanabria Páez, identificado(a) con documento de identidad número 52.846.452, es graduado(a) y titulado(a) de la Universidad del Tolima:

Graduado(a) del programa de LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION ARTISTICA, obteniendo el título de Licenciado En Educación Básica Con Énfasis En Educación Artística, según Diploma No. 66127, Acta de grado No. 12, Registro No. 64651, Folio No.235, Libro 12, de la sesión de grados realizada el día viernes_21 de septiembre de 2012.

Juan Manuel Rodriguez Acevedo
Secretario General
Universidad del Tolima

Dado en Ibagué el 27-10-2020 , a solicitud de YEIMY MAVEL SANABRIA PAEZ.
Verificaciones de título y certificaciones de graduados.
grados@ut.edu.co - sgut@ut.edu.co
+57 (8) 277 12 12 Ext. 9114 - 9678 - 9677
http://www.ut.edu.co/

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística

A

Yeimy Mavel Sanabria Páez

C.C. No. 52846452 expedida en Bogotá D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Septiembre 21 de 2012

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 12
Folio No. 235
Registro No. 64651

66127

ACTA DE GRADO NUMERO 12

Registro No. 64651 Folio No. 235 Libro No. 12

En Ibagué, a las 2:00 de la TARDE del viernes 21 de septiembre del año 2012, se reunieron en el Auditorio 1 Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor LILIANA MARGARITA DELBASTO, Director del Instituto de Educación a Distancia y la doctora INÉS YOHANNA PINZÓN MARÍN, Secretaria General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de **Sanabria Páez Yeimy Mavel**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 52846452 expedida en Bogotá D.C., como Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística.

El graduando presento el trabajo de grado titulado: "Experimentando con la artística". Calificación: APROBADO

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el titulo que lo acredita como **Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística**.

A las 3:30 PM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
(Fdo.) LILIANA MARGARITA DELBASTO

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) INÉS YOHANNA PINZÓN MARÍN

INÉS YOHANNA PINZÓN MARÍN
Secretaria General

Es copia
Ibagué, 21 de septiembre de 2012

18340

compensar

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La Caja de Compensación Familiar Compensar

Otorga el Certificado de Conocimientos Académicos

A YEIMY MAVEL SANABRIA PÁEZ

C.C. 52.846.452

Quien cursó y aprobó el programa de

Atención Integral en Preescolar

Con una duración de 360 horas

Autorización oficial según Resolución No. 4450 de junio 11 de 1997 emanada de la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D.C.

Dado en Bogotá D.C. a los 19 días del mes de julio del año 2004

Director del programa

Registro folio No. 74 *del libro de certificados* 1

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
Avenida 68 No. 49A-47
Conmutador 4 28 06 66
Apartado Aéreo 49337
Bogotá D.C. Colombia

LA SUSCRITA COORDINADORA DE PROGRAMAS COMUNITARIOS

DE LA GERENCIA DE EDUCACIÓN

CERTIFICA:

compensar

Que, **YEIMY MAVEL SANABRIA PÁEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.846.452 de BOGOTÁ, cursó y aprobó los siguientes niveles del Programa de Atención Integral en Preescolar, aprobado por la Secretaria de Educación, según Resolución No. 4450 de Junio 11 de 1997, así:

NIVEL I - DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO DE 0 A 2 AÑOS
NIVEL II - DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO DE 2 A 6 AÑOS
NIVEL III - MÚSICA Y JUEGO
NIVEL IV - DESARROLLO CREATIVO
NIVEL V - DESARROLLO LÚDICO
NIVEL VI - PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN EN SALUD
NIVEL VII - DESARROLLO SEXUAL Y AFECTIVO
NIVEL VIII - PROMOCIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO
NIVEL IX - DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO
NIVEL X - COMUNICACIÓN Y APROXIMACIÓN A LA LECTO-ESCRITURA
NIVEL XI - PLANEACIÓN CURRICULAR
NIVEL XII - ELABORACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES

FECHA : 11/05/02 A 10/07/04
HORARIO : 8:00 A.M. A 12:15 P.M
INTENSIDAD HORARIA : 360 HORAS

Se expide a solicitud de la interesada a los diecinueve (19) días del mes de julio del año 2004.

Atentamente.

Ligia Ortiz C

LIGIA ORTIZ CEPEDA
Coordinadora de Programas Comunitarios

La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Claude Vericel

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 09836 del 14 de Agosto de 1987

Confiere a:

Yeimy M. Sanabria P

Identificado (a) con T.I. No. 800219-04736 de Bogotá

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Dado en Bogotá a 28 de Nov - de 1997

" No requiere registro según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 "

INSTITUCION CLAUDE VERICEL

DIRECCION CALLE 63 SUR No 76-48

TELEFONO 7759549 Inscripción S.E. _____

JORNADA DIURNA Inscripción Dane _____

ACTA DE GRADO

En la ciudad de SANTAFE DE BOGOTA a los 28 dias del mes de NOVIEMBRE del año 1997 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoria del INSTITUTO CLAUDE VERICEL

Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por MINISTERIO DE EDUCACION para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA según Resolución Nº 09836 del 14 de AGOSTO de 19 97

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el

TITULO DE BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación :

SANABRIA PAEZ YEIMY MAVEL C.C. No 52.846.452 DE BOGOTA

Es fiel copia tomada del Acta original general Nº 11 de fecha NOVIEMBRE 28 DE 1998 que consta de 17 alumnos que comienza con el nombre de ARENAS RODRIGUEZ YAMILE y se cierra con el nombre de URREGO ROJAS ANA MIREYA firmado y sellado por JESUS ALBERTO MORENO BURGOS (Rector) y C. PABLO MORENO (Secretario).

Dada en SANTAFE DE BOGOTA a los 28 dias del mes de NOVIEMBRE de 19 97

JESUS ALBERTO MORENO BURGOS

C. PABLO MORENO

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YEIMY MAVEL SANABRIA PAEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 52846452

Cursó y aprobó la acción de Formación

ELABORAR MATERIAL DIDACTICO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LA PRIMERA INFANCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Soacha, a los veintiun (21) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO
Subdirector (E)
CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

61997013 - 21/08/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9232001952665CC52846452C.

REGIONAL CUNDINAMARCA

EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA

CERTIFICA

Que YEIMY MAVEL SANABRIA PAEZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 52846452 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de ELABORAR MATERIAL DIDACTICO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LA PRIMERA INFANCIA con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Soacha, a los veintiun (21) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NELSON OCTAVIO GOMEZ BOTERO
Subdirector (E) CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el núme 2001952665CC52846452E







CERTIFICAN QUE

Yeimy Mabel Sanabria Paez

Participó en el taller de formación «Conversando entre Mujeres»
realizado con mujeres vinculadas a los programas del
Departamento Administrativo de Bienestar Social.
Agosto - noviembre de 2002

Angela María Robledo Gómez
Directora DABS

Olga Amparo Sánchez Gómez
Corporación Casa de la Mujer

La República de Colombia
En su Nombre

COOPEDIN

Personería jurídica 859416 No. 1374 abril 09 del 1992
Aprobado por la secretaría de educación de Bogotá D.C., según
Resoluciones No 3671 mayo 13 del 1997, No 15-076 febrero 08 del 2010

Certifica que:

Yeimy Mavel Sanabria Páez

C.C. 32.846.452 de Bogotá

Cumplió y aprobó satisfactoriamente los estudios teóricos - prácticos en

Inglés Básico

Con una intensidad de 60 horas académicas según los planes y programas actuales

Bogotá D.C.; 30 de Junio del 2012

Ángela María Bincapié Rivera
Directora

Alfonso Uitian Meneses
Docente

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YEIMY MAVEL SANABRIA PAEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 52846452

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
Subdirector
CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

60473540 - 17/06/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9403001905046CC52846452C.

SENA

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

EL CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD

CERTIFICA

Que YEIMY MAVEL SANABRIA PAEZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 52846452 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de PRIMEROS AUXILIOS CON ENFASIS EN PRIMERA INFANCIA con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Bogotá, a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
Subdirector CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el núme 9403001905046CC52846452E.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ HUMANA

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y EL GRUPO OPCIONES

Hacen constar que:

YEIMY MAVEL SANABRIA PAEZ

CÉDULA DE CIUDADANÍA 52.846.452

Realizó la capacitación sobre

"PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL"

CON UNA DURACIÓN DE 24 HORAS.

2015

Astrid Eliana Cáceres Cárdenas
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA, SDIS

Ser Feliz Creciendo Feliz

Lucrecia Caro Gómez
REPRESENTANTE LEGAL GRUPO OPCIONES

Grupo Opciones

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CERTIFICA QUE:

Yeimy Mavel Sanabria Páez

C.C # 52846452
JI Semillitas De Amor - Ciudad Bolívar

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable

Con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

JULIANA SALAZAR RESTREPO
Subdirectora para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 08 días del mes de Octubre de 2019

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PEPASO

CERTIFICA QUE:

YEIMY MAVEL SANABRIA PÁEZ, identificada con cédula de ciudadanía número **52.846.452** expedida en Bogotá, estuvo vinculada en nuestra institución como PROFESIONAL DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA del Jardín Infantil Semillitas de Amor en la Localidad de Ciudad Bolívar durante la ejecución del convenio 8302 de 2022, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Fundación Pepaso, mediante los siguientes contratos:

Contrato por prestación de servicios:

- Del once (11) de octubre del dos mil veintidós (2022) al siete (07) de diciembre del dos mil veintidós (2022).
- Del dieciséis (16) de enero del dos mil veintitrés (2023) al cinco (05) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).
- Del diecisiete (17) de enero de dos mil veinticuatro (2024) al treinta (30) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Durante el tiempo de servicio se destacó por ser una persona honesta, responsable y cumplidora de su deber.

Se expide en Bogotá por solicitud de la interesada, a los treinta (30) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
C.C 51.707.142 de Bogotá
Representante Legal
www.fundacionpepaso.org

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PEPASO

CERTIFICA QUE:

YEIMY MAVEL SANABRIA PÁEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 52.846.452 de Bogotá, estuvo vinculada en la Fundación Pepaso como PROFESIONAL DE ATENCIÓN A AL PRIMERA INFANCIA del Jardín Infantil Semillitas de Amor ubicado en la Localidad de Ciudad Bolívar, mediante el siguiente contrato**.**

- Del treinta (30) de diciembre de dos mil veinte (2020) hasta el día treinta (30) de abril del año dos mil veintiuno (2021).

Se desempeñó en el Jardín Infantil Semillitas de Amor, dentro del Convenio de Asociación No. 14499 de 2020, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Fundación Pepaso. Con honorarios mensuales de **TRES MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($3'127.300).**

Durante el tiempo de servicio se destacó por ser una persona honesta, responsable y cumplidora con su deber.

Se expide en Bogotá D.C., por solicitud de la interesada, a los veintinueve (29) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
C.C.51.707.142 de Bogotá
Representante Legal
www.fundaciónpepaso.org

Fundación
PEPASO

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN PEPASO

CERTIFICA QUE:

YEIMY MAVEL SANABRIA PAEZ identificada con cédula de ciudadanía No 52 840 452 de Bogotá, estuvo vinculada con la fundación a través de los siguientes contratos

- Del veinticuatro (24) de marzo de dos mil diecisiete (2017) hasta el quince (15) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)
- Del veinticinco (25) de enero de dos mil dieciocho (2018) hasta el veintinueve (29) de junio de dos mil dieciocho (2018)
- Del veinticuatro (24) de septiembre de dos mil dieciocho (2018) hasta el catorce (14) de diciembre de dos mil dieciocho (2018) **Por prestación de servicios.**
- Del veintiuno (21) de enero de dos mil diecinueve (2019) hasta el trece (13) de diciembre de dos mil diecinueve (2019)
- Del veinte (20) de enero de dos mil veinte (2020) hasta el cinco (05) de marzo de dos mil veinte (2020)

El cargo que desempeñó fue **DOCENTE** en el Jardín Infantil Semillitas de Amor, Localidad de Ciudad Bolívar.

Durante el tiempo de servicio se destacó por ser una persona honesta, responsable y cumplidora de su deber.

Se expide en Bogotá por solicitud de la interesada, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020).

Atentamente,

LUZ DARY BUENO CARVAJAL
C.C 51.707.142 Bogotá
Representante Legal
www.fundacionpepaso.org

SEDE ADMINISTRATIVA
Calle 2 Sur No 7ª 14 - Barrio Calvo Sur
Teléfonos 2334490 - 3202733258

Corporación
Construyendo amor con ân

Con amor si es posible construir un mundo mejor.

EL ASISTENTE ADMINISTRATIVO

HACE CONSTAR QUE:

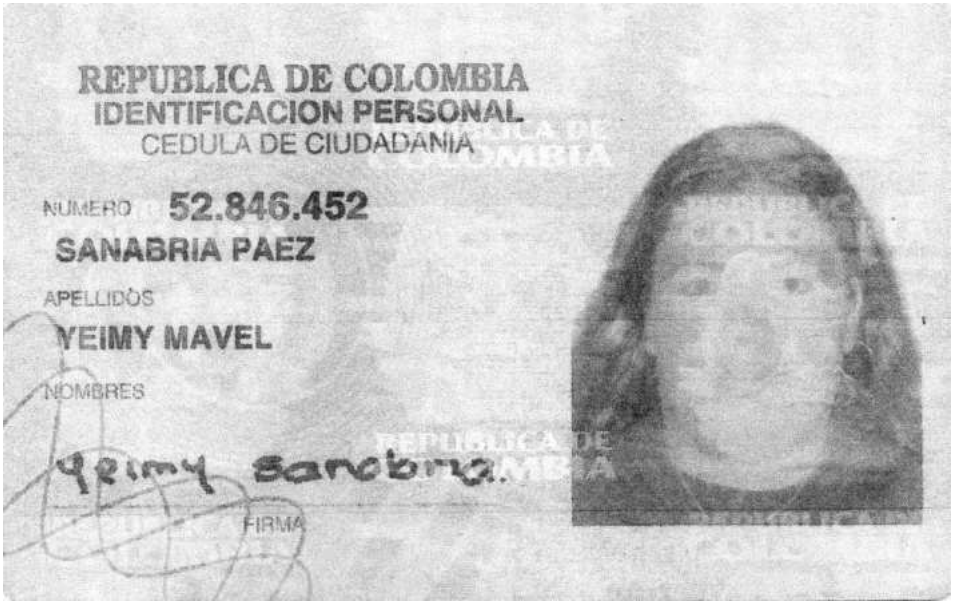
La señora **YEIMY MAVEL SANABRIA PAEZ** identificada con la C.C. No. 52.846.452 de Bogotá, trabajó para ésta organización adscrita a la Secretaría Distrital de Integración Social desempeñando el cargo de Docente del Jardín **Infantil "Semillitas de Amor"** de la Localidad de Ciudad Bolívar, con un contrato a término fijo, durante los siguientes períodos:

Fecha de Inicio	Fecha Finalización	Cargo	Asignación
Febrero 5 de 2002	Diciembre 10 de 2005	Docente	$ 408.000
Febrero 5 de 2006	Diciembre 11 de 2008	Docente	$ 461.500
Febrero 8 de 2010	Diciembre 10 de 2010	Maestra	$ 840.000
Octubre 25 de 2011	Noviembre 22 de 2011	Maestra	$ 653.000
Enero 24 de 2012	Diciembre 16 de 2012	Maestra	$ 880.000
Enero 14 de 2013	Diciembre 15 de 2013	Maestra	$ 932.000
Enero 13 de 2014	Julio 3 de 2014	Docente	$ 932.000
Julio 15 de 2014	Diciembre 14 de 2014	Docente	$ 1.271.000
Enero 22 de 2015	Diciembre 11 de 2015	Docente	$ 1.370.000
Enero 21 de 2016	Junio 24 de 2016	Docente	$ 1.370.000
Agosto 02 de 2016	Diciembre 16 de 2016	Docente	$ 1.380.000
Enero 23 de 2017	Febrero 28 de 2017	Docente	$ 1.380.000

La presente se expide por solicitud verbal de la interesada y para constancia de ello se firma el día 04 de marzo de 2017.

Cordialmente,

JONATHAN EDUARDO MURCIA
Asistente Administrativo



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.846.452

SANABRIA PAEZ

APELLIDOS

YEIMY MAVEL

NOMBRES

Yeimy Sanabria.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 19-FEB-1980

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

27-FEB-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00094801-F-0052846452-20081013 0004323868A 1 1240004538

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de mayo de 2024, a las 19:40:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52846452
Código de Verificación	52846452240506194009

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **YEIMY MAVEL SANABRIA PAEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52846452** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:38:34 PM horas del 06/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52846452**

Apellidos y Nombres: **SANABRIA PAEZ YEIMY MAVEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246806131

PIB
12:26:29

Bogotá DC, 10 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YEIMY MAVEL SANABRIA PAEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52846452:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:19:03 horas del 14/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52846452,** Apellidos y Nombres **SANABRIA PAEZ YEIMY MAVEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fundacion pepaso**, con NIT **860524015-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

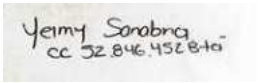
fundación PEPASO
Educación, Organización Trabajo comunitario

Bogotá D.C 06 DE MAYO DEL 2024

Yo Yeimy Mavel Sanabria Páez identificada con numero de cedula 52.846.452 expedida en BOGOTÁ, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a a ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la *FUNDACIÓN PEPASO* a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite el día 06 del mes mayo del 2024 únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,



YEIMY M SANABRIA PÁEZ

52846452 DE BOGOTÁ

POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y PROTECCION DATOS PERSONALES

AUTORIZACION DE MANEJO Y USO DE DATOS

De acuerdo con la política de seguridad de la información y protección de datos personales, autorizo a la **FUNDACION PEPASO**, para tratar mis datos personales, para los fines relacionados con su objetivo social y en especial para fines legales contractuales comerciales.

La presente se firma a los 06 días del mes de mayo de 2024



Nombre: Yeimy Mavel Sanabria Páez

Numero de cedula: 52.846.452

Numero de contacto: 3203023528

Correo electrónico: dalmiroyyeimy@hotmail.com

JARDIN INFANTIL SEMILLITAS DE AMOR
CORREO: pepasosemillitasdeamor.jimail.com

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) YEIMY MAVEL SANABRIA PAEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52846452, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 480028570

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

.

Este documento contiene información confidencial.

Atentamente,

(Por ser documento electrónico va sin la firma)
ANDRES CAMILO LARA CERVANTES
LINEA CONFIABLE CHAT

Medellin, 7 de Mayo de 2024

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

a NumRot Versión:Certi41 / COcx20230117.ps

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

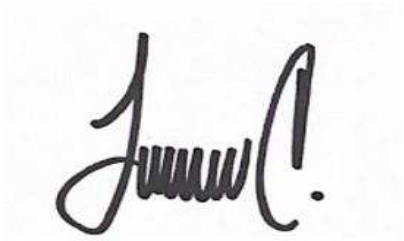
CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) YEIMY MAVEL SANABRIA PAEZ identificado(a) con C.C No. 52.846.452 se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias desde el día 18 de abril de 2002 y sus recursos están distribuidos como se detalla a continuación: El 60% en el FONDO MODERADO desde el día 20 de marzo de 2024, y el 40% de sus aportes en el FONDO MAYOR RIESGO desde el día 20 de marzo de 2024 .

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 07 de mayo de 2024.

El presente certificado fue emitido como mensaje de datos y contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción Contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 748 4888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) YEIMY MAVEL SANABRIA PAEZ identificado(a) con Cedula Ciudadania 52846452,se encuentra AFILIADO en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestaci??n según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20240116	VIGENTE

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 7 días del mes de Mayo de 2.024

Observaciones:

Con destino a:
FUNDACI??N PEPASO

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: Lina Chat Bot CER-AFI 24

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

UNIDAD MÉDICA BOSA NOVA IPS
NIT 901458228-7
CÓDIGO DE HABILITACIÓN S.D.S. 1100137378-01
LIC. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCIÓN 9762 DEL 02/07/2021
Calle 1J Sur No 87B 22 Bosa Nova - Tropicos - Bogotá D.C
Cel. 3103607761 - Tel. 7646348 - Email: unidadmedicabosanova@gmail.com

CERTIFICACION DE RECONOCIMIENTO MEDICO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS

EL MÉDICO FIRMANTE CERTIFICA que la persona en mención se practico examen físico y de laboratorio, de acuerdo al **decreto 3075/97 y la resolución 2674/13, y es APTO** para **MANIPULAR ALIMENTOS.**

DATOS DEL PACIENTE

NOMBRE: SANABRIA PAEZ YEIMY MAVEL **DOCUMENTO:** 52846452 **EDAD:** 43 AÑOS
DIRECCIÓN: **TELÉFONO:** **GENERO:** FEMENINO
EMPRESA: PARTICULAR **FECHA EXPEDICIÓN:** 07/06/2023

ANÁLISIS	VALORES REFERENCIA
- COPROLÓGICO	NO PROCESADA
- FROTIS DE GARGANTA	FLORA FARINGEA BACTERIANA MIXTA NORMAL
- SEROLOGIA PRUEBA TREPONEMICA	NO PROCESADA
- KOH UÑAS	NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS MICÓTICAS
- EXÁMEN MÉDICO	NORMAL - APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS

VALIDEZ UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION

Dra. Juliett de Arroyo U.
MEDICO GENERAL

Firma Médico

Sistemas de gestion para salud - www.biofile.com.co

UNIDAD MÉDICA BOSA NOVA IPS
NIT 901458228-7
CODIGO DE HABILITACIÓN S.G.S.S. 1100137379-01
U.C. SALUD OCUPACIONAL: RESOLUCIÓN 9783 DEL 02/12/2021
Calle 52 Sur No 87A-70 Bosa Nova, Bogotá D.C.
Tel: 7643040 - Email: unidadmedicabosanova@gmail.com

Código de Seguridad
C895I33O42064

DATOS PERSONALES — Orden de Servicio N°: 42064

Municipio: BOGOTÁ (BOGOTÁ D.C., COLOMBIA) — Fecha y Hora: miércoles, 7 de junio de 2023 04:12:51 p.m.
Nombres y Apellidos: SANABRIA PAEZ YEIMY MAVEL — CC: 52846452 — Género: FEMENINO
F. Nacimiento: 19/02/1980 — Edad: 43 AÑOS 3 MESES 16 DÍAS — Entidad: PARTICULARES

RESULTADOS DEL LABORATORIO

MICROBIOLOGÍA

FROTIS DE GARGANTA

FROTIS DE GARGANTA:
GRAM: FLORA FARÍNGEA BACTERIANA MIXTA NORMAL
PMN ESCASOS

Nicolas Garay Urbina
Bacteriólogo(a) RP: 1023800271

KOH - EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS

KOH DIRECTO DE UÑAS:
NEGATIVO PARA ESTRUCTURAS MICOTICAS

Nicolas Garay Urbina
Bacteriólogo(a) RP: 1023800271

Nicolas Garay Urbina
Bacteriólogo Lab. Clínico
U.C.M.I. CC. 1023800271